



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de  
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**Acta N° 002-2015-PRODUCE/CCI del COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**  
(Conformado mediante Resolución Ministerial N° 206-2014-PRODUCE)

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día 17 de Febrero de 2015, en la sala de reuniones de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, Distrito de San Isidro, se reunieron en sesión los miembros del Comité de Control Interno - CCI del Ministerio de la Producción.

Asistentes:

**Miembros Titulares**

1. Esther Rosario Dongo Cahuas (Directora General de la Oficina General de Administración)
2. Rayda Ruth Jerónimo Zacarías (Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - Secretaría Técnica).

**Miembros Suplentes**

3. Juan Pablo Condori Luna (representante designado por el Despacho de Secretaría General).
4. Ana Luisa Velarde Araujo (representante designada por el Despacho Viceministerial de Pesquería).
5. Manuel Augusto Álvarez Padilla (representante designado por el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria).
6. José Elías Mantilla Villegas (representante designado por el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica).

Actuó como veedor de la presente sesión, el señor Luis Edgardo Hernández Mendoza, Jefe del Órgano de Control Institucional.

AGENDA:

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Aprobación del Acta N° 001-2015-PRODUCE/CCI, del 27.Ene.2015.
2. Revisión y aprobación de los Términos de Referencia - TDR, para que a través de las áreas correspondientes se efectúe el proceso de selección para la contratación de una persona natural o jurídica con experiencia en implementación del Sistema de Control Interno.
3. Otros que se consideren.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El representante de la Secretaría General, dio inicio a la sesión ordinaria N° 02 del presente año 2015 del Comité, agradeciendo la asistencia de los demás integrantes, en calidad de miembros y del Veedor del referido Comité. En el desarrollo de la presente sesión ordinaria se abordaron los puntos de la agenda, conforme al detalle siguiente:

1. **Respecto al Primer Punto de Agenda:** La Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Secretaría Técnica del Comité de Control Interno, precisó al CCI que prosiguiendo el trámite regular, el Acta N° 001-2015-PRODUCE/CCI, del 27.Ene.2015, fue remitida a los correos electrónicos de los miembros del Comité y los representantes, a fin de recoger sus apreciaciones y proceder a la



PERU

Ministerio  
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de  
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

suscripción y visación de la misma. En señal de conformidad, el Acta fue suscrita y aprobada por los miembros del Comité.

2. **Respecto al Segundo Punto de Agenda:** Luego de un amplio debate, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), en su calidad de Secretaria Técnica del CCI, y en uso de la palabra, señaló al Comité, que los Términos de Referencia - TDR para la contratación de una persona natural o jurídica con experiencia en implementación del Sistema de Control Interno para que efectúe el diagnóstico en el Ministerio de la Producción, debe ser ajustado, en el sentido que debe considerarse sólo como producto lo siguiente:
- Presentación del Informe final ante la Comisión de Control Interno del Ministerio de la Producción. Dicho Informe deberá contener necesariamente el Informe de Diagnóstico, las conclusiones y recomendaciones producto del análisis realizado y una propuesta de Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de la Producción.

Asimismo, en la presente sesión se abordó el tema de la sensibilización sobre el control interno que deberá ser impartida al personal del Ministerio de la Producción.

Al respecto la Srta. Ana Luisa Velarde Araujo, representante del Despacho Viceministerial de Pesquería informó al CCI las acciones que el Despacho Viceministerial de Pesquería viene realizando para impartir charlas sobre la importancia de control interno a sus Órganos de línea, sugiriendo que dichas acciones puedan ser replicadas en los demás órganos de línea, de apoyo y asesoramiento de la entidad.

Luego de un debate entre los miembros del CCI, el Comité acordó que es necesario proseguir con la sensibilización al personal de la entidad, pudiendo, de ser conveniente considerar la sugerencia antes señalada por la citada representante, en el sentido que las charlas de control interno sean efectuadas por personal de la institución que tiene conocimiento del tema. No obstante a la sugerencia mencionada, el Comité acordó cursar nuevamente invitación a la Contraloría General de la República a fin de programar el dictado de charlas de sensibilización a todo el personal de la entidad.

Finalmente, como cierre de la presente sesión, el Comité acordó que la Secretaría Técnica designada convocará a una próxima sesión ordinaria el día 06 de marzo de 2015, citación que deberá efectuarse de acuerdo a las formalidades del caso.

#### ACUERDOS:

En la presente sesión, los miembros del CCI arribaron a los siguientes acuerdos:

1. El CCI, acordó encargar a la Secretaría Técnica del CCI, efectuar los ajustes a los Términos de Referencia - TDR, considerando como producto entregable el Informe de Diagnóstico, las Conclusiones y Recomendaciones producto del análisis realizado y una propuesta de Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de la Producción.
2. El CCI, acordó encargar a la Secretaría Técnica del CCI, efectúe las coordinaciones con la Contraloría General de la República - CGR con la finalidad de programar charlas de sensibilización a todo el personal del Ministerio de la Producción.
3. Se acordó realizar la siguiente sesión ordinaria del CCI el día viernes 06 de marzo del 2015.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de  
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Siendo las 12:00 horas, se dio por concluida la sesión, firmando a continuación en señal de conformidad.



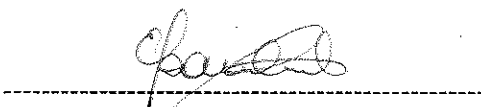
---

**Juan Pablo Condori Luna**  
Representante  
Secretaría General



---

**Rayda Ruth Jerónimo Zacarías**  
Directora General  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



---

**Esther Rosario Dongo Cahuas**  
Directora General  
Oficina General de Administración.



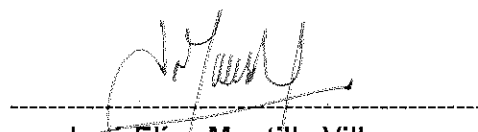
---

**Ana Luisa Velarde Araujo**  
Representante  
Despacho Viceministerial de Pesquería.



---

**Manuel Augusto Alvarez Padilla**  
Representante  
Despacho Viceministerial de MYPE e Industria.



---

**José Elías Mantilla Villegas**  
Representante  
Oficina General de Asesoría Jurídica.



---

**Luis Edgardo Hernández Mendoza**  
Veedor  
Órgano de Control Institucional